



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-55143/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004521

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 23 de Noviembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AGROQUIMICA TRIDENTE SA DE CV
INGLATERRA, 37, SN
COYOACAN, PARQUE SAN ANDRES, COYOACAN
04040, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 91832400

R.F.C. ó C.U.R.P.

ATR650809EQ0

VIGENCIA INICIAL

23 de Noviembre de 2025

VIGENCIA FINAL

04 de Enero de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

TEBUCONAZOLE TÉCNICO (TEBUCONAZOL)

NÚMERO CAS

107534-96-3

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

50000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

FORMULACIÓN

FRACCION ARANCELARIA

29339999

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

N/A

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN, IND, KOR, PRK

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE
ANGELES, MEXICO, LAZARO CARDENAS,
MANZANILLO, VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

IND

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

FgzXcE0RViY6HeNnlqvRVKXsXC/p1Nk+AYXjoaquvMTmdVfJj7h5nw+2tantSenF78C0eM/VXY3u
m8K/eXDb9aOdeBXSeJYxNrlcdScsqHH5z/P3PR7I/we6PhT1vMykI4rq2D5VRSgqwn/MIHpk/L9O
h/Or9hGdUtdtunLFyZJdmLE8tkLPyPT/EeiegVa+5jA2gwOYwtJF+VmQ1bLTWmxBuOcY2WDMHQFC
/wdgf8wSn5E0f/V4SKs2Ju35DHXc7lpqTxy5erkctsD5UONy4YmKcUb4zeqawMkq/MQfmD0qlrFE
/UAwsWxvdZDJeL53Tt9v715t91nYmN3HNqg==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

Le agradeceremos responder la encuesta de satisfacción y uso de medios digitales para las personas usuarias de los trámites de Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos (SEMARNAT-07-015) y Autorización para la exportación de materiales peligrosos (SEMARNAT07-016).

Disponible en el siguiente enlace: <https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>



**Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>**